

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Abrascado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL REMEDIO CONTRA LA USURA.

CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRÍCOLA.
XVII.

D. *Bases para un Banco territorial en Navarra.*—2.^o *Dificultad.*—¿Podrán ser atendidas debidamente las necesidades de la industria agrícola de Navarra con un banco único, ó sería conveniente el establecimiento de varios en sus distintas regiones ó comarcas?

Defecto gravísimo de los Bancos de crédito territorial, que no pocas veces los reduce á la inacción, es pretender abarcar un territorio demasiado dilatado para campo de sus negociaciones. Debido á esta circunstancia no ha producido el privilegiado *Banco hipotecario de España* los beneficios que la agricultura nacional tenía derecho á esperar. Por la misma razón no han sido mayores las utilidades que el *Crédit Foncier* ha prestado en Francia. Y es natural este resultado.

Si un banco territorial ha de responder al fin de su creación, decimos en otro lugar, si ha de fundarse sobre sólidas bases, es necesario que se tengan muy presentes las circunstancias de tiempo y lugar, la manera de ser de la propiedad, su naturaleza, la legislación del país, el carácter y costumbres de sus habitantes, su instrucción, su moralidad, etc., puesto que estas instituciones de crédito solo aprovechan á la riqueza agrícola cuando se las localiza, porque solo de cerca es posible apreciar el valor de la hipoteca, el estado de la propiedad, la solvencia del propietario, la riqueza del país, sus necesidades, etc., etc.

Mas si por evitar un escollo fuéramos á dar con el contrario, poco habríamos adelantado en nuestras investigaciones. Las expuestas consideraciones llevan el convencimiento al ánimo de que las instituciones de

crédito territorial deben localizarse. ¿Pero, deberán localizarse hasta el punto de que se las reduzca á la impotencia por carecer de materia donde poder desarrollar su actividad y su fuerza productora? No ciertamente: porque un banco reducido á tan estrechos límites no sería viable ni produciría ningun resultado práctico; y nosotros pretendemos que el Banco de crédito territorial de Navarra viva con vida robusta, que se desarrolle y que prospere en bien y provecho de la industria agrícola de la provincia.

Hallar una solución á esta dificultad equivaldría á contestar la pregunta; y nosotros la contestamos del modo siguiente: Las necesidades de la agricultura de Navarra pueden ser atendidas por un Banco único establecido en la capital de la provincia, con Sucursales debidamente organizadas y dependientes del Banco, en distintos pueblos, que podrían ser Tudela, Tafalla, Estella, Aoiz, Sangüesa y Elizondo ú otros que, después de maduro y detenido exámen, se considerasen más oportunos.

3.^o *Dificultad.*—¿Serán bastantes los rendimientos que un Banco de crédito, aplicado á la agricultura de Navarra, obtenga, para que sea viable esta institución en nuestra provincia, ó habrá de dedicarse á otra clase de operaciones, ajenas á su principal objeto? Y en caso afirmativo, ¿qué clase de operaciones deberá preferir?

No vacilamos en afirmar que esta es la cuestión más difícil de resolver atinadamente; porque faltándonos datos fijos tenemos que hablar en hipótesis. Si supiéramos á ciencia cierta la deuda hipotecaria del país, los recursos con que puede contar el Banco, el estado de la propiedad con relación al registro de la misma en cuanto á su inscripción y á los gravámenes á que se halla afecta y otros datos no menos interesantes, podría-

mos formar un cálculo aproximado de los rendimientos probables del Banco y dar solución á la dificultad, en su consecuencia. Pero nos faltan números, nos falta la base, nos falta, en una palabra, todo y tenemos que caminar á tientas.

Lo que no ignoramos es, que los comienzos de todas las empresas, cualquiera que sea su naturaleza, son difíciles y mucho más cuando estas son complicadas y de nueva creación. Lo que no ignoramos es, que los capitales navarros, siguiendo la misma corriente que los demás de España, habituados á sacar grandes rendimientos de las arriscadas operaciones bursátiles, difícilmente se avendrán á procurarse una reducida, aunque segura renta. Lo que, en fin, no ignoramos es, que si el Banco no ha de pretender lucrarse con el sudor del infortunado labriego, y por el contrario, ha de procurar facilitarle capitales á módico interés, la operación préstamo por sí sola no atraerá capitales bastantes para atender á las necesidades de nuestra agricultura, porque serán limitadas en demasía las ventajas que obtengan, por que escasea el numerario en nuestra provincia á semejanza de lo que sucede en las demás de España porque abonan mayores aunque más inciertos intereses las otras industrias; y en tal caso, no hay remedio, si se quiere fundar un Banco de crédito sobre bases estables, es menester proporcionarse dividendos para satisfacer las aspiraciones de los accionistas, por concepto distinto al del préstamo; es necesario dedicarse á otra clase de operaciones.

Y ¿qué clase de operaciones deberá preferir este Banco? Este es el punto de que habremos de ocuparnos en el próximo artículo.

S. E.

Entre españoles é ingleses

Hace algunos dias dimos noticia de un hecho ocurrido en aguas de Gibraltar, hecho del que al parecer no salió muy bien parada la marina española. El *Standard* de Londres dió del suceso la version siguiente:

«Un guarda costas español ha capturado hoy en aguas inglesas tres barcos mercantes después de haber hecho fuego contra ellos. Observado el hecho se hicieron disparos de cañon desde las fortalezas de la plaza contra el guarda costas español, el cual juntamente con los tres barcos mercantes fué traído á Gibraltar por un cañonero de la armada inglesa.»

Sobre ello se pidieron en el Congreso noticias y esplicaciones al ministro de Estado, quien contestó que no tenía aun detalles suficientes, pero que España quedaria en el lugar que la corresponde.

El hecho tuvo lugar el dia 29 de Mayo y de él nos trae un periódico ministerial estos detalles.

«Hallándose la cañonera *Tarifa* frente á punta de Europa divisó tres faluchos á algunas millas de distancia, é infundiendo sospechas al comandante del buque alferéz de navio D. Antonio Morante, decidió darles caza, logrando apresar á dos de ellos á la media hora de navegacion mar adentro, pues ambos iban cargados de tabaco y desprovistos de documentación.

Con ellos de remolque, volvió hacia Punta Europa, para tomar el fondeadero de Algeciras, y al pasar como á distancia de una milla de la farola de Gibraltar, una de las baterías de este punto les hizo tres disparos de cañon con proyectil, todos los cuales pasaron próximos á la lancha, dando el último de ellos á unos cuatro metros del segundo remolque.

Atribuyendo el comandante de nuestra cañonera esta agresion á las presas, las largó y gobernó sobre tierra, por hallarse desprovisto de todo medio de defensa, atacándose entonces una cañonera al mando de un oficial inglés, manifestando al de nuestro buque que se tenía algo que objetar lo hiciera ante las autoridades de marina de Gibraltar, ante las cuales, en efecto, el Sr. Morante formuló la consiguiente protesta, despues de haber fondeado en la dársena.

Segun estos datos, que consideramos verídicos, la aprehension se ha hecho á unas cinco millas de la costa, en aguas sobre las cuales no tienen ni han podido tener nunca jurisdiccion las autoridades inglesas, á quienes no se reconoció otro dominio que sobre las del puerto ó fondeadero, por el tratado de Utrech, única ley que puede hoy invocarse en este punto, y que no ha sido modificada.

(1) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LO QUE VA DEL DAR AL TOMAR.

Lo que vamos á referir parece cuento, pero es historia. Sucedió hace algunos años en un pequeño pueblo de Andalucía.

Habia ocurrido por aquel país una de esas insurrecciones políticas y sociales que tanto seducen á los ignorantes y á los pobres. No se trataba de cambio de Ministerio; lo que se proclamaba era la «regeneracion social.» Bajo esta bandera, que cada cual entiende á su modo, cabía todo: delirios y crímenes. Una de las ideas que atraía incautos prosélitos, era el reparto de los bienes de los ricos. Al grito de ¡viva la libertad! se atacaba con la mayor tiranía la primera de las libertades, que es la

de que cada uno disfrute tranquilamente de lo que es suyo. En aquel pequeño pueblo, que fué antiguo feudo de un título de Castilla, quedaba á este una dehesa de buena tierra, que era objeto codiciado para los labradores pobres y para los jornaleros que querían ser propietarios, á pesar de que el marqués hacía cuantos beneficios podía, concediendo el extraer leña y apacentar ganados.

Los aldeanos, al oír las noticias de la insurreccion y la bandera seductora que levantaba, inspirados por alguno que nada tenía de labrador, ni de pobre, ni siquiera de vecino de la poblacion, se amotinaron un domingo temprano y entraron tumultuosamente en la Casa de Ayuntamiento, pidiendo que se repartiera la dehesa del marqués. El alcalde recibió con calma aquella multitud y dijo á los gritadores que se accedía á sus deseos y que iba á verificarse la reparticion de la dehesa del marqués en pequeñas porciones, para lo cual se reuniría el vecindario en la plaza al salir de Misa mayor.

Grandes aplausos acogieron esa promesa; todo se convirtió en ¡viva! al buen alcalde, y

se difundió por toda la poblacion la grata noticia de que iba á distribuirse entre los pobres aquella codiciada tierra, como si no tuviese dueño y como si aquel acto no fuera un equivalente á lo que hace un ladrón, que puñal en mano, le quita á cualquiera la capa y la bolsa.

La gente salió presurosa de Misa mayor. Tal vez hubo en la iglesia alguna alma cándida que diera gracias á Dios por el gran suceso que iba á verificarse, y pediría por la felicidad de aquel sabio y magnífico alcalde que así atendía á las necesidades del pueblo.

Reunido este en la plaza, se puso la mesa á la puerta de la Iglesia, y junto á ella se sentó gravemente el alcalde, teniendo á su lado al secretario con papel y pluma en mano. La autoridad impuso silencio y anunció que iba á empezar el acto.

—Secretario—dijo—trae la lista de los labradores pobres, y va llamando á cada uno por su órden.

El secretario que no era tonto, creyó que el alcalde habia perdido la cabeza ó quería bur-

larse de sus veceninos; pero obedeció, y tomando el padron del pueblo, gritó:

—¡Domingo Perez!

Salió este presuroso de entre la multitud, que formaba apiñado círculo al rededor de la mesa, y el alcalde le preguntó cuánta tierra quería.

—Señor—contestó entre confuso y alegre—yo no quiero ser codicioso; es menester que haya para todos. Tengo dos caballerías de labor, y por consiguiente me contento con cuatro fanegas, que es lo que podré cultivar con ellas este año.

—Apunta, secretario: cuatro fanegas para Domingo Perez.

—¡Viva el alcalde! ¡viva!...—gritó la gente alborozada, viendo que la cosa iba de veras.

—¡Vicente Encinas!—exclamó el secretario.

Y Vicente Encinas acudió presuroso y sombrero en mano ante la mesa. Repetida igual pregunta, y habiendo dicho que solo tenía una caballería para trabajar la tierra, pidió dos fanegas, que al momento le fueron anotadas y concedidas.

—¡José Suarez!—gritó el secretario.

La circunstancia, además de pasar la cañonera en demanda del fondeadero de Algeciras, á una milla de la costa, con las presas á remolque, no justifica que se le hiciera fuego; pues aun cuando aquellas fueran aguas inglesas, nuestro barco iba de paso y habia hecho la aprehension fuera de aquellas, á cinco millas de la playa, como hemos dicho.»

Correspondencia

Madrid 5.
Sr. Director del LAU-NURU.
Los republicanos

El primer asunto que hoy da tema á las conversaciones en los círculos políticos es la reunion celebrada anoche en el círculo Progresista democrático.

Fué noche de entusiasmo en el vulgo del partido porque el objeto de la reunion era dar á conocer una carta, que fué leída por la Mesa, dirigida por D. Manuel Ruiz Zorrilla á la Junta Directiva, felicitando se de la actitud entusiasta del partido, dando gracias de la adhesion demostrada á su persona y estimulando á todos sus correligionarios, para que combatan sin tregua ni descanso á los enemigos de la república.

La lectura de esta carta fué oída con rágocjo y sirvió como de preparacion y paliativo al acuerdo que habia de proponerse á continuacion, y hé aquí porque he dicho antes que el entusiasmo fué para el vulgo del partido, porque la parte más enterada de sus secretos intimos, debia sentir en su ánimo algo que apagara la llama de la pasion política de partido, que en la apariencia rebozaba en todos los corazones republicanos.

El acuerdo, pues, que se propuso y se tomó fué el de dirigir una circular á los Comités de provincia recordándoles la necesidad y el deber que tienen de remitir en el más breve término posible los fondos de las cuotas que se han obligado á satisfacer para el socorro de los emigrados.

Esto significa en buena lógica que la suscripcion recientemente abierta para cubrir el empréstito destinado á aquel objeto, no ha dado resultados tan espléndidos como decantaban los órganos del partido, ante cuyo entusiasmo, parecia un grano de anís el éxito del empréstito de Ultramar realizado ha poco por el gobierno. Esto demuestra que el partido progresista-democrático, cuya fé siente el natural decaimiento que los sucesos ocurridos desde el 73 en adelante, ha llevado á todos los revolucionarios de accion, está más dispuesto á hablar que á obrar. *Multum loquentes, sapienter parum.*

Si fuere cierto que el empréstito hubiera dado los resultados que dicen los parciales interesados, no tendrian que acudir con prisas y con verdadero apremio al óbolo de la generosidad que aunque más digno de elogio y de gratitud, no es tan eficaz ni tan honroso para el partido como el fondo recaudado oficialmente, bajo la garantía de la fé en lo porvenir, signo de crédito en que aparece objeto de pignoraciones ó de hipotecar la esperanza en el éxito de la empresa y la verdad del entusiasmo por la idea.

El Corresponsal.

Madrid 6.

El Conde de Xiquena

Desde muy temprano comenzaron á acudir esta mañana á cerca del señor conde de Xiquena, muchas personas de todas clases sociales, que se interesan por la vida y la salud del ilustre enfermo. Los partes facultativos de ayer habian inspirado nuevas esperanzas de su salvacion, y el deseo de que estas se realicen, se tradujo en la anticipacion con que hoy han acudido todos sus amigos á enterarse del proceso de la dolencia y á inscribir sus nombres en las listas de los visitantes.

El parte que encabezaba las de hoy no defraudó aquellas esperanzas antes bien las reanima. Los facultativos dicen en él, que el enfermo se encuentra intranquilo; pero que se presenta la supuracion honda en proporciones moderadas y se manifiesta en esputos sus buenas condiciones mejorando cada vez más aunque lentamente el estado general del paciente.

Segun este juicio, es de esperar que, si no sobreviene algun incidente extraordinario, la mejoría continúe su marcha iniciada, la supuracion se verifique en términos normales, y no ofrezca dificultad la cicatrizacion, dada la favorable idiosincracia del enfermo, y sus antecedentes patológicos.

Sobre el «modus vivendi»

Aun no se ha adelantado un paso desde ayer en el arreglo de la comision que ha de dar dictámen en el Senado sobre el proyecto del *Modus vivendi*. El Sr. Ruiz Gomez se niega resueltamente á formar parte de ella, y el Ministro de Estado insiste en convencerle y en que acepte el nombramiento de presidente de la misma, porque es natural que lleve la representacion de la comision en este asunto, el exministro que en el gabinete izquierdista consiguió contra sus proyectos de gobierno este arreglo comercial con Inglaterra.

Es probable que el señor Ruiz Gomez insista en su negativa. Lo mismo que el exministro de Hacienda del mismo gabinete, señor Gallostra, y en este caso, sustituiria al primero en la candidatura de la presidencia de la comision, el duque de Veragua.

Se comprende la resistencia á formar parte de la comision en todos aquellos que pertenecieron al ministerio Posada Herrera, porque los compromisos que aquellos contrajeron durante su permanencia en el poder en el curso de las negociaciones, pueden ser y serán obstáculo para que lo mismo en el seno de la comision que en el empeñado debate que ha de suscitarse con motivo de este asunto, no les permita la libertad que necesitan para defender sus gestiones como ministros que fueron.

Question Parlamentaria.

Poco despues de las tres se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los Sres. Sagasta, Martos, Gonzalez (don Venancio) y Moret; por casualidad asistió tambien el Sr. Alonso Maatinez.

En dicha reunion se trató de la cuestion iniciada por el senador Sr. Botella, de acuerdo con los Sres. Romero Robledo y Salmeron, para que á la vez que en el Congreso se discuta el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, no pueda en el Senado debatirse el *Modus vivendi*, por entender que con ello se influyen los artículos 32 y 38 de la ley de relaciones de las cámaras y el 42 de la constitucion.

Estas cuestiones, que envuelven dudas en la interpretacion de las disposiciones que las rigen segun el aspecto con que se examinan, no pueden tener mejor resolucio que adoptándolas á las precedentes que existen. Asi se ha hecho esta tarde y precedentes los hay muchos, alguno del tiempo en que el Sr. Romero Robledo era ministro de la Gobernacion.

Mas si esto no fuera bastante, examina da la cuestion en su fondo, se comprende que como el Mensaje abraza cuestiones de todas las órdenes y de todos los departamentos, anunciando en términos generales el programa político administrativo del gobierno, es evidente que todo proyecto que se presentara en un Cámara, no podría discutirse hasta aprobar en la otra la contestacion al discurso de la Corona.

La cuestion, no obstante, tratar de llevarla adelante los Sres. Romero Robledo y Salmeron anunciándose que mañana á primera hora la iniciarán, por los medios que conceda el reglamento, dándole si pueden el aspecto de un debate ruidoso. Pero el presidente, y esta es la segunda parte acordada en la reunion de esta tarde no consentirá el debate fundándose en que no está todavia constituido el Congreso.

Se decia que el Sr. Azcárate intervendria en la discusion; pero otros afirman que no está completamente de acuerdo con el señor Salmeron y antes que presentarse en discusion con esta es de presumir que se abstenga de tomar parte en la discusion.

Los ministros se retiraron esta tarde del Congreso cerca de las cinco.

Se ha dicho que se habia acordado en principio retirar la autorizacion del tratado de la alta Cámara, pero esto no debe ser cierto porque como más arriba digo de lo que han tratado los ministros es sobre que debe discutirse antes de la aprobacion del Mensaje en el Congreso. Y tambien hace desvanecer toda idea de que sea retirado el *Modus vivendi* hecho de que el Sr. Moret haya de clarar á los diputados valencianos que tambien reclaman por lo que afecta á los arroses, que es necesario que piensen en el medio de compensar las perdidas que van á sufrir en las ventajas que podrá proporcionar otro cultivo, porque el tratado de comercio con Inglaterra se supona que más tarde ó más temprano tendria que venir.

Todo lo más que puede ocurrir en la cuestion del *Modus vivendi*, es que se aplase su aprobacion en Inglaterra, ó que no se apruebe, si como se teme cae el gobierno ingles, y suben los conservadores que como los de España no son partidarios de ese tratado.

Noticias Varias.

—La infanta D.^a Eulalia, no ha podido hoy ir á recibir á sus angustos padres po-

líticos, por encontrarse indispueta y con síntomas de embarazo.

—Hoy ha debido cumplirse el acuerdo de que las potencias levanten el bloqueo de las costas griegas.

—Como rumor sordo rue aumenta como bola de nieve, y que parece se cierne amenazador sobre el gobierno, anunciando gran tempestad, continua hablándose de agitacion calada y movimiento de los republicanos. ¿Donde está D. Carlos? ¿Qué hace Zorrilla? Esta es la preocupacion constante de los políticos y mucho debe vigilar el gobierno, porque una insurreccion en estos momentos será golpe de muerte para el Sr. Sagasta, en atencion á que todos los ministerios que han presidido han terminado por un acto de fuerza imprevista.

—Se ha dicho que en breve saldrá la reina á Atocha, á dar gracias por su feliz alumbramiento; pero insisto en que no lo verificará hasta el 26 del que actual que cumple los cuarenta dias.

El Corresponsal.

Crónica general

Dicen los periódicos extranjeros que el capitán del buque alemán *Melusina*, llegado el 25 de Abril á Hong-kong, cuenta que cinco grandes embarcaciones tripuladas por piratas intentaron darle caza el día 12 de aquel mes cerca de Sontoral, isla del grupo San Antonio, á corta distancia al Nordeste de Filipinas.

Quando el capitán de *Melusina* vió los buques piratas, arrió velas y se alejó de tierra. Pero la brisa era escasa, y los piratas le iban dando alcance. Afortunadamente el viento aumentó, y tres de los buques piratas renunciaron á su empresa.

A las nueve de la mañana el buque pirata que insistia en su propósito estaba á una milla de su presa, pero aumentó el viento, se alborotó la mar, y este último buque desistió tambien. Como en el buque perseguido no habia armas de fuego, seguramente hubiese sido saqueado y asesinado su tripulacion si no aprieta el viento.

Reformas penitenciarias

Una de las reformas propuestas por el director de Penales, Sr. Aguilera, es la construccion de una penitenciaría con arreglo á los últimos adelantos en la zona Noroeste de la Península, á cuyo efecto se utilizarán los fondos existentes en la direccion procedentes de la enajenacion de antiguos presidios y las ofertas hechas por las diputaciones provinciales de Galicia, Leon y Palencia.

En Chinchilla, provincia de Albadete, se construirá otra penitenciaría, contribuyendo á su ejecucion el ayuntamiento con la cantidad de 30.000 duros y el aprovechamiento de los materiales del antiguo castillo.

Tambien serán sacados á concurso los proyectos y planos para construccion de una penitenciaría en la provincia de Granada, y otra tal vez en el condado de Niebla (Huelva).

Estudia, por último, el director de Establecimientos penales la enajenacion en pública subasta de los actuales edificios de Tarragona para la construccion con su producto de una penitenciaría celular.

De Roma

Roma 30 de Mayo.—La Basílica de San Juan de Letran, la «áurea Basílica», como la llamaban en los tiempos religiosos de la Edad Media, la madre y cabeza de todas las iglesias del mundo, acaba de ser restaurada y engrandecida, merced á la sabiduria y munificencia de nuestro inmortal Pontífice León XIII. La vispera del día santo de la Ascension, su Emiñencia el Cardenal Mónoco de la Valette, bendecirá la nueva ábside de dicha iglesia. El día de la Ascension se celebrarán en dicha iglesia, solemnemente, los divinos oficios, asistiendo los Cardenales adscritos á los de la iglesia de San Pedro.

Los dorados y mármoles de la nueva ábside son magníficos. ¡Llor á Su Santidad León XII por haber engrandecido y restaurado la iglesia de San Juan de Letran, que resume en sí las glorias de todas las iglesias del mundo.

En las fiestas de Pentecostés, Su Santidad bendecirá solemnemente la Rosa de Oro que se va á remitir á S. M. la Reina Regente de España. Efecto de la venida próxima á visitar al Papa de los príncipes herederos del trono de Portugal, se presenta de nuevo, segun Vds. saben ya, la cuestion romana. La corte del Quirinal tiene que abandonar á Roma, pues sabido es ya que el Pontífice no puede recibir á los príncipes si no están antes en el Quirinal.

Los Luises.

Hay actos que por mucho que se repitan y se contemplan, siempre son interesantes.

A esa categoría pertenecen las solemnidades que los Luises (asi se denomina ordinariamente á los jóvenes que forman la Asociacion de San Luis Gonzaga en esta ciudad) dedican anualmente en honor de su angelical Patrono. Años hace que tales cultos apenas varían en algunos detalles y sin embargo son esperados con avidez y cuando llega el día de su celebracion el vecindario pamplonés se asocia á los Luises ora tomando parte en la solemnidad ora contemplándola, con entusiasmo muchos, con respeto y simpatía todos los que comprenden cuán grande influjo ejerce en la vida del hombre la educacion religiosa que recibe en sus primeros años.

Débase esto indudablemente al alto aprecio, á la grande estimacion de que goza esa congregacion que viene siendo un centro moralizador, donde los niños y los jóvenes aprenden á conocer en su justo valor el mundo y sus pompas y desvarios, y donde se les enseña el sendero que han de seguir si desean alcanzar la estimacion de todos los hombres rectos y la seguridad de realizar debidamente su mision y sus destinos.

Y por cierto que ese concepto y ese aprecio lo tiene bien merecido y conquistado la Asociacion de San Luis Gonzaga. Una institucion que desde hace más de 30 años viene siendo escuela práctica y gratuita de buenas costumbres, no ha menester otra cosa que continuar la mision que se impuso, para que su existencia sea bendecida de todos sus actos obtengan general y unánime aplauso.

Más dejemos estas consideraciones, que ni tiempo ni espacio tenemos para continuarlas, ni el abjeto que nos hemos propuesto es otro que dar ligera idea de los cultos que anteaer celebraron los Luises.

En sociedades tan bien ordenadas como la de que hablamos, no puede sospecharse que falte la debida armonia entre el fin y los medios. Los actos de verdadera significacion é importancia exigen preparacion adecuada. Por eso la Asociacion de los Luises, que se proponia honrar con brillantes cultos á su Santo Patrono, empezó tan grata tarea con un acto de aquellos que vigorizan el espíritu para vencer toda mundana consideracion que pudiese contrariar su resolucion de dar público y solemne testimonio de sus creencias religiosas. Ya se comprenderá que el acto á que aludimos fué la comunión general celebrada á las siete de la mañana; acto conmovedor que se verificó acercándose á la Sagrada Mesa cientos de jóvenes que, enervorizados por las elocuentes exhortaciones del presbítero D. Felix Navarro, recibieron el Pan de los Angeles de manos del M. I. Sr. Arce, rector de la Diócesis, ínterin en el coro se cantaban sentidas letanías para mayor solemnidad del acto.

El segundo de los actos dispuestos por los Luises era la misa solenne que se celebró á las once.

En el grado de prosperidad y esplendor á que la Asociacion ha llegado y dados el gusto y la maestría que los encargados del ornato tienen acreditados, está demás decir que la iglesia de San Agustín se hallaba suntuosamente decorada.

Aparte de detalles que embellecian más y más la ornamentacion empleada otros años, velase engalanadas con lujosas colgaduras dos capillas que hasta este año no era preciso adornar como las otras. Las obras recientemente hechas en el templo parroquial, hacian precisa esta mejora que ha sido realizada adquiriendo nuevos pabellones de damasco, que aventajan en elegancia y en gusto artístico de su colocacion á los antiguos.

Celebró la misa el ilustre Sr. Canónigo don Francisco Polt, cantándose una preciosa partitura del inolvidable D. Mariano García, escrita expresamente para la Asociacion de San Luis.

El sermón estuvo á cargo del R. P. Jesuita D. Eduardo García Frutos. Ee es el primer discurso que le hemos oído, y á la verdad que no es innecesaria ni mucho menos la fama de profundo y elocuente, que goza este orador sagrado. En la imposibilidad de condensar en pocas palabras su discurso, diremos que el P. Frutos es de aquellos predicadores que á la claridad de la exposicion reúnen una rigurosa dialéctica; captase desde los primeros periodos la simpatía del auditorio y apesar de su gran modestia y su falta absoluta de afectacion, hace desde luego concebir esperanzas de oír una disertacion notable sobre el tema elegido, esperanzas que muy lejos de verse de-

fraudadas, aparecen pequeñas comparadas con la doctrina que expone y el punto á que llega en el desarrollo de su tesis. Con tales dotes y otras físicas envidiables hizo á grandes rasgos el panegirico de San Luis Gonzaga y señaló á los jóvenes la manera de imitar á aquel que han elegido por modelo, indicándoles los peligros de que les conviene huir y el modo de vencer los obstáculos que encuentran á su marcha por el camino emprendido.

Quedanos ya muy poco espacio y todavía no hemos mencionado la procesion que se celebró por la tarde. Mas como quiera que en años anteriores hemos reseñado minuciosamente ese ballístico acto, no creemos necesario hacerlo de nuevo.

La procesion, ordenada como de costumbre recorrió el trayecto de elempre, cuyos edificios estaban todos engalanados. Era el acontecimiento del día, y no es extraño que la poblacion entera se agolpara en las casas, bocacalles y plazas por donde pasó la procesion, que fué gallarda prueba del estado de prosperidad de la Asociacion, de la religiosidad de los Asociados y de la estimacion en que Pamplona tiene á esa institucion benemérita.

No debemos ni queremos poner fin á estas líneas sin felicitar sinceramente al virtuoso é incansable director de la misma y á sus celosos y elocuentes colaboradores; y damos también en la honrabuena á la juventud pamplonesa que tiene en la Asociacion de los Luises una escuela que la enseña cuanto le interesa saber para librarse de las atagazas con que el género del mal la persigue en estos aclagos tiempos.

Gacetillas

En las escuelas públicas de esta capital estarán espuestas al público, hoy, mañana y pasado, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, las labores de las niñas.

Después de oír la misa que se celebró á las cuatro de la mañana en San Saturnino, salieron ayer en direccion á Javier los peregrinos que se han propuesto visitar la cuna del Gran Apóstol de las Indias. Por la tarde habrían visitado ayer el célebre monasterio de Leire, celebrando un ejercicio y predicando el R. Padre García Frutos, de la Compañía de Jesús.

Hoy se habrán celebrado desde el amanecer misas en la capilla de la casa natural de nuestro Patrono y más tarde la misa solemne con sermón del cual está encargado el mismo elocuente Jesuita.

La funcion terminará con un solemne "Te Deum" y los peregrinos emprenderán su regreso para llegar á Pamplona esta noche.

Hoy se verificarán en la Casa-Misericordia los exámenes de los asilados que estudian música.

Mañana á las nueve se celebrarán los exámenes de la escuela de niños del mismo establecimiento.

El sábado á la tarde se arrojó al rio desde el puente de la Magdalena un hombre á quien la guardia civil traía preso desde Almandoz.

Como venia atado, se ahogó en seguida y su cadáver fué sacado á la orilla por un pescador que se hallaba con su barca cerca de aquel punto.

Segun dice un colega local, una persona competentemente autorizada va á dar muy pronto conferencias sobre el Volapük, á cuyo fin se trata de proporcionar un local adecuado.

Noticias electorales.—Extractados dos sueltos publica *El Eco*, resulta.

Que en todos los distritos de la provincia en que debe elegirse este año diputado foral y provincial, se prepara una lucha viva y animada.

Que en el distrito de Los-arcos se proyecta una reunion de alcaldes y personas notables para designar el candidato que haya de ser elegido.

Y que en el distrito de Estella hay un número respetable de electores que estan á la expectativa, sin compromisos personales y dispuestos á dar su apoyo á una sola idea, á la restauracion administrativa de Navarra.

De seis á ocho de la tarde ejecutó el domingo escogidas piezas en el paseo de Valencia la música del regimiento de América. En lo sucesivo habrá música en dicho sitio de recreo los jueves y domingos por la tarde.

Por conducto de «La Joya Literaria», centro de suscripciones á cargo de nuestro amigo D. Casildo Iriarte, se ha repartido el cuaderno 107 de la obra que lleva por título "España.—Sus monumentos etc., etc." Continúa en él la historia de Aragon escrita por D. José M.ª Quadrado.

Probablemente hasta el jueves no se constituirá el Congreso. El sábado quedaban sin aprobar aun ochenta y cuatro actas.

La esposicion aragonesa, que se celebró el año pasado en Zaragoza, va á repe-

tirse en el presente. El día 25 de Julio se inaugurará de nuevo este concurso de objetos de ciencias, artes liberales, agricultura, y distintas industrias. Para la admision de objetos se ha fijado el plazo de un mes comprendido entre el 15 del corriente é igual día de Julio.

Cuando la procesion de San Luis pasaba ayer por la plaza del Castillo algun "chusco," para quien reclamamos el premio que su hazaña merece, tuvo la ocurrencia de arrojar entre la filas de niños que acompañaban con luces á la imagen del niño Jesús, algunas monedas, con el fin de ver cómo los niños se las disputaban.

Si tal hizo por mero capricho de divertirse, hay que convenir que fué más niño que los niños.

Si trató de entorpecer el acto solemne, compadecámosle, que bien lo merece.

Con la dotacion anual de quinientas pesetas se halla vacante la titular de medicina del partido que componen las villas de Ituren y Zubieta y el lugar de Elgorriaga.

También está vacante con igual dotacion que la anterior la plaza de médico cirujano de Echalar.

El ayuntamiento de Echalar va á vender en pública subasta quinientos robles.

El concejo de Eulz (valle de Allin) ha dispuesto de conformidad con el párroco, suprimir por este año los festejos que suele celebrar el día 15 de este mes.

El día 13 del corriente se verificará en Garayoa la venta en subasta de cuarenta robles.

En el «Boletin Oficial» de ayer se anuncia la vacante de la secretaria del ayuntamiento de Vidangoz.

Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria municipal del valle de Yerri.

Más arboles. El concejo de Urdaniz anuncia subasta para vender doscientos pinos.

También el concejo de Vizcarret ha acordado suprimir este año las fiestas profanas que anualmente celebra en honor de San Pedro. No habrá más que funcion religiosa.

Con la renta anual de 130 robos de trigo está vacante lo titular de Veterinario de Amóscoa-baja, partido compuesto de seis pueblos.

En estos dias se están celebrando con gran solemnidad y concurrencia las fiestas de la coronacion de Nuestra Señora de Aranzazu.

Entre las personalidades oficiales (dice "El Eco de San Sebastian") que han sido invitadas á presidir las fiestas de Aranzazu y que han prometido asistir si pueden, ó mandar representantes en último caso, se encuentran el señor Gobernador Civil de Guipúzcoa, el Sr. Obispo de Vitoria, el Prelado de Logroño-Calahorra, y el señor Obispo de Pamplona.

Ayer tarde fué detenido por un municipal en la puerta de la iglesia de Santo Domingo, un individuo de nacionalidad austriaca que parece se entretiene en sacar de los reclinatorios el dinero en ellos depositado, valiéndose de una valenita en cuya extremidad colocabá una sustancia pegajosa para extraer las monedas. Se le ocuparon unas doce pesetas en piezas de cobre de todas clases.

Denticion penosa de los niños. Se calman sus trastornos empleando á tiempo la "Denticina de Orive," mejor y ocho veces más barata que el Jarabe de Delabarre. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Mingo.

Toses pertinaces, catarros rebeldes se curan siempre con el "Jarabe balsámico pectoral de Orive," Siempre con brillantes resultados. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Mingo y Colmenares.

Cultos religiosos

Martes.—San Salustiano: En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

Anuncios preferentes

VENTA.

En la fábrica de aguardientes de Las Campanas se venden 90 solivos de pino de diez y seis piez de largo con un grueso regular.

Para tratar dirigirse á dicho punto á Pancracio Zubiri.

Don Joaquin Sanz de la Torre, Juez de primera instancia de esta ciudad de Pamplona y su partido.

Hace saber: Quel viernes 2 de Julio próximo y hora de las doce de su mañana, se procederá en la Sala de audiencias de este juzgado á la venta en pública subasta de la parte ó crédito que en cantidad de cuatro mil quinientos escudos igual á once mil doscientas cincuenta pesetas pertenece á D.ª Teresa Gimenez, hoy sus herederos, en la casa números diez y doce de la calle de San Francisco de esta ciudad, lindante por la derecha saliendo con la casa número catorce de la misma calle y patio descubierta perteneciente á D. Antonio M.ª Irigoyen por izquierda con las casas números ocho de la misma calle de San Francisco y sesenta y tres interior de la calle Mayor y con patio descubierta intermedio de la propiedad de D. Fermín Garjon, por espalda con callejon descubierta propio y la casa número sesenta y tres interior que se ha indicado y por su frente con dicha calle de San Francisco, cuya parte de casa se halla inscrita en el Registro de la propiedad y ha sido embargada para con su producto atender al pago de cinco mil pesetas y sus intereses á instancia de D. José Gonzalez de la Vega, como marido de D.ª Casimira Vega, segun resulta de los autos ejecutivos seguidos con tal motivo en este Juzgado, en los cuales obra n los títulos de propiedad y la certificacion de gravámenes que afecta á la mencionada parte de casa y estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para el que quiera enterarse de ellos, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Para tomar parte en la subasta que se anuncia deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este juzgado cuando menos el diez por ciento efectivo de la mencionada cantidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, aprobándose el remate en favor del mejor postor.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, para el que quiera interesarse en la mencionada subasta.

Dado en Pamplona á cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Joaquin Sanz.—Por su mandado, Dionisio Iturbide.

ALMACEN

de aguardientes y licores DE LAZCANO. 37. Calle Mayor. 37.

Aguardientes anisados á dos y medio, tres, cuatro, cinco, seis y siete reales vn. pinta. Vinos de Jerez desde siete á doce reales vellon botella.

Cognac legítimo y directo del mismo Cognac de doce á diez y seis reales vn. litro. Vinagre blanco superior á un real y veinte céntimos pinta.

Depósito de cerbeza alemana por meyor y menor.

Nota. Los aguardientes de esta casa son elaborados con vino ó heces pero nunca con alcoholes ó espíritus de fábrica.

Venta de fincas.

A voluntad de sus dueños se venden, en pública extrajudicial subasta, las fincas siguientes:

Navarra

Una dehesa de pasto y labor, de cabida de 27.252 robadas, ó sean 2447 hectáreas, 96 centiáreas, llamada Bosque del Condestable. ó Monte de Baigorri, en término de la villa de Oteiza, partido judicial de Estella, provincia de Navarra.

Una casa en Pamplona, calle Mayor números. 12 y 14, esquina á la calle de la Pellegeria.

La subasta de estas fincas tendrá lugar el día 12 de Julio próximo á las diez de la mañana, en Madrid, en la Notaria de don Francisco Seco de Cáceres, Carrera de San Jerónimo núm. 7 segundo, y en la Administracion de las fincas de Pamplona, calle Mayor núm. 12, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.—Jorge Martinez y Gil.

FRESCA Y FINA.

Acaba de llegar excelente perfumería á la Peluquería del Ercanche, procedente de las mejores fábricas del orbe.

Lo que anunciamos para conocimiento de sus constantes clientes de ambos sexos y público todo.

Nuevo paseo de Valencia, 34, Pamplona.

IRIGOYEN

CAMISERÍA

ESTAFETA NUMERO 1, PAMPLONA.

ARRIENDO

Se arrienda el gran almacén y despacho de la casa de la señora viuda de Rodriguez, con habitación ó sin ella, en la misma casa, Mercaderes 23, darán razon.

COCHE DIARIO

DE PAMPLONA Á ESTELLA Y VICE-VERSA

por Salinas de Oro.

El cual muy en breve conducirá el correo.

Este servicio dará principio el día 6 de Junio próximo saliendo de Estella á las cuatro de la mañana regresando para dicho punto á las dos de la tarde el que se encarga de conducir viajeros y encargos para todos los puntos de la línea.

Administracion en Estella, Fonda de Gorgorio, Plaza de San Juan.

Administracion en Pamplona, Plaza del Castillo, número 18, despacho de Beorlegui.

Aviso al público.

En el comercio de curtidos y calzado de Agapito Ilundain, Curia número 1, acaba de recibirse un buen surtido de calzado á precios muy económicos.

Gran Sorteo de 7 de Junio.

Billetes 250 pesetas.—Decimos 25 pesetas.

Se expenden y se remiten por correo por la Administracion principal de Loterías de la provincia.

Zapateria 18, Pamplana.

TRASLADO.

La fábrica de hojalatería de Cipriano Salvatierra situada en la calle de Navarrería núm. 6 y Curia núm. 5, se ha trasladado á la calle Mayor núm. 53. En esta casa se construyen á máquina toda clase de trabajos para obras, como cañerías, lumbreras, tejados de zinc acanalados-bombas y tuberías de plomo y se colocan tuberías de hierro inodoros, cristales, etc. En la misma casa se encontrará un abundante surtido en toda clase de lámparas y quinqués, objetos de batería de cocina de hoja de lata de cobre y metales así como bañeras con su estufa de varias clases las que se darán á alquiler.

Se hacen instalaciones de campanillas eléctricas con cuadro indicador, contactos para departamentos de guardar caudales, teléfonos, tubos acústicos, telégrafos, para rayos, etc. Se encarga de adquirir en comision aparatos eléctricos para la medicina, etc., esperando tener en breve surtido de estos aparatos.

Y por último, esta casa se encarga de la instalacion de la luz eléctrica de grande utilidad para las fábricas y talleres donde el petróleo es peligroso contando para ello con máquinas ó dinamos para el desarrollo de la electricidad de la casa más adelantada en este ramo como lo tiene acreditado su constructor con la instalacion recientemente hecha en la fábrica de papel de Villava cuyos resultados son altamente benéficos.

ACADEMIA

de 2.ª enseñanza y preparacion de carreras.

Calle del Carmen número 34 2.º.

Colegio incorporado al Instituto provincial de Pamplona.

El día 15 del corriente mes de Junio darán principio las clases de todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, dedicadas á los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Setiembre, ya sea para ganar el curso ó ya para mejorar las censuras obtenidas en los exámenes ordinarios.

En el mismo dia empezarán las clases de preparacion para los alumnos que habiendo terminado la segunda enseñanza hayan de dedicarse á las diferentes facultades y carreras especiales del Estado; así como tambien para los alumnos que sin sujecion á cursos académicos quieran probar oficialmente en el mes de Octubre las asignaturas que comprende el Bachillerato.

Cuantos detalles sean necesarios se facilitarán en la Academia.—Juan Huici.

ULTIMA HORA

Madrid, 7, 8 15 n.

Moret ha inaugurado el Congreso de vinicultores ofreciendo el apoyo del Gobierno. El jueves constituirá el Congreso.

Continúa ignorándose el paradero de D. Carlos.

Madrid 7, 9 30 n.

Xiquena sigue mejor. El Congreso se ha ocupado de las actas.

En el Senado el señor Botella ha propuesto que se suspenda la discusion del modus.

4 por 100 perpetuo. . . 59,90
4 por 100 amortizable. . . 75,90
Billetes H. T. de Cuba. . . 91,10
Banco de España. . . 343,00

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SECOSE A MANO!

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York
Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.º descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes a las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores a costa de la fama ajena, y llegan con el mayor desearo á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposición de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposición ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnización á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

FABRICA DE NAIPES

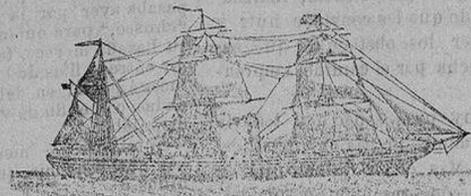
Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.—Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona dias 5 y 25	} DE CADA MES.
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para *Las Palmas* (Gran Canaria.)

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos.

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba. Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por los aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros. La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR

HABANA

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE. Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes, en Pamplona, el Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número, Plaza del Castillo, número 12.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas.

FERMIN ARDANAZ, TECENERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocerlo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.